



23 - 24
DE AGOSTO
2024 BOGOTÁ

Congreso Fedopto 2024

BOGOTÁ, COLOMBIA

Normas para la presentación de propuestas de comunicaciones libres



**Congreso
Fedopto 2024**
BOGOTÁ, COLOMBIA

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL.

RESPONSABILIDADES DEL AUTOR PRINCIPAL/PRESENTADOR.

PROCEDIMIENTO PARA EL ENVÍO DE LOS RESÚMENES.

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN.

- Criterios de evaluación.

REVISIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN.

- Presentaciones orales.
 - Declaración de conflicto de intereses.
 - Cambios y correcciones.
- Presentaciones póster.
 - Declaración de conflicto de intereses.
 - Cambios y correcciones.

COMUNICACIONES ACEPTADAS.

PREMIOS A LAS MEJORES COMUNICACIONES CIENTÍFICAS.

CALENDARIO.



Congreso Fedopto 2024

BOGOTÁ, COLOMBIA

INFORMACIÓN GENERAL

Podrán presentar propuestas de comunicaciones libres como primer autor **Optómetras Miembros del Colegio Profesional Fedopto, Optómetras Colombianos y extranjeros**, y otros profesionales con titulaciones afines relacionadas con el ámbito de las ciencias de la visión y salud ocular.

Modalidades de las comunicaciones libres:

- Presentación oral.
- Presentación en póster.

En la modalidad de presentaciones orales únicamente se admitirán **estudios de investigación finalizados con resultados**. No se admitirán casos clínicos.

No se aceptarán múltiples propuestas de comunicaciones del **mismo grupo** de autores que hagan referencia a un **mismo objeto de investigación**.

Las **propuestas de comunicaciones** se harán preferiblemente sobre material original no publicado, aunque a criterio del Comité Académico Científico del evento se pueden aceptar comunicaciones ya presentadas en reuniones internacionales o publicadas en revistas de alto impacto, si su relevancia así lo recomienda.

Será responsabilidad del autor principal **declarar los detalles de estos casos de previa publicación o presentación**.

La omisión de esta información podrá suponer la no aceptación de la propuesta de comunicación para su evaluación.

El idioma oficial de **FEDOPTO 2024 es español**. Los resúmenes de las propuestas de comunicaciones y las presentaciones deben realizarse en este idioma.



**Congreso
Fedopto 2024**
BOGOTÁ, COLOMBIA

RECERTIFICACIÓN FEDOPTO CAMEC

La presentación de las comunicaciones libres aceptadas en FEDOPTO 2024 tendrá validez para la obtención de puntos para la **RECERTIFICACIÓN FEDOPTO CAMEC**. Las comunicaciones no deben anunciar o promocionar productos o intereses corporativos. Los autores de las propuestas de comunicaciones libres aceptadas deberán realizar una declaración de conflicto de intereses.

Con el fin de fomentar la investigación científica y técnica en las diferentes áreas de la Optometría, el COLEGIO PROFESIONAL FEDOPTO concederá:

3 premios a las mejores comunicaciones científicas a saber:

- Mejor Investigación Científica Inédita (Un Salario Mínimo Legal Vigente SMMLV).
- Mejor Presentación de PÓSTER (Medio Salario Mínimo Legal Vigente SMMLV) .
- Mejor Presentación de un Estudiante Medio Salario Mínimo Legal Vigente SMMLV).

GERENCIA GENERAL DEL EVENTO

Marcela Huertas.

COMITÉ CIENTÍFICO DEL EVENTO

Sandra Milena Bravo Muñoz.

Heidy Hidalgo Méndez.

Diana Janeth Castro Rodríguez.

Diana Valeria Rey Rodríguez.

Julián Enrique Triviño Rodríguez.

Sandra Milena Medrano Muñoz.

Diana Paola Ramírez Arcos.

Leonardo Orjuela Mariño.



**Congreso
Fedopto 2024**
BOGOTÁ, COLOMBIA

RESPONSABILIDADES DEL AUTOR

Cada autor principal podrá enviar un **máximo de 2 propuestas**, pudiendo aparecer como coautor en tantas otras como lo desee. Cada ponente podrá realizar, como máximo, dos presentaciones (comunicación oral, póster) durante la realización de FEDOPTO 2024. Si una propuesta de comunicación es aceptada, el autor principal se compromete a su presentación en la fecha, hora y lugar asignados. No se llevarán a cabo cambios en la programación por conflictos con las agendas de los presentadores. Solamente en caso de acontecimientos repentinos e imprevistos fuera de su control, el autor principal podrá delegar en otro coautor la exposición durante FEDOPTO 2024, previa comunicación por escrito a la Dirección gerencia del evento y la correspondiente autorización del Comité Científico del evento. El autor principal, responsable de realizar la presentación de la propuesta de comunicación aceptada, quedará inscrito al Congreso FEDOPTO 2024 sin costo. Se otorgará solo una inscripción por ponencia o póster. **La no comparecencia o presentación de una comunicación aceptada** por parte del autor principal, ya sea oral o póster, **imposibilita la participación de éste en futuros eventos** organizados por el COLEGIO PROFESIONAL FEDOPTO en un plazo de dos años (FEDOPTO 2025 - FEDOPTO 2026). El autor principal se responsabiliza de todas las declaraciones hechas en su trabajo tanto por él, como por los coautores. Por ejemplo: la declaración de conflicto de intereses y la aceptación de las diferentes cláusulas que hay al final del formulario para el envío del resumen. El envío de propuestas de comunicaciones supone la aceptación explícita por parte de los autores del proceso de evaluación y selección, y de las decisiones tomadas por el Comité Científico del Congreso FEDOPTO 2024, cuyo fallo será inapelable. La dirección de correo electrónico del autor principal será la que emplee la Organización para mantenerse en contacto con los autores de los trabajos, así como para realizar las notificaciones que se estimen pertinentes, como por ejemplo el envío de certificados, siendo éste el responsable de hacer llegar dicha información a los coautores.

PROCEDIMIENTO PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

Los resúmenes de las propuestas de comunicaciones sólo podrán ser enviados en formato electrónico utilizando el sistema on-line que se encuentra en la página Web de FEDOPTO 2024.



Congreso Fedopto 2024

BOGOTÁ, COLOMBIA

El día 12 de FEBRERO de 2024 se abrirá el plazo para el envío de los resúmenes de las propuestas de comunicaciones libres.

El autor principal deberá darse de alta en el sistema diligenciando el formulario on-line que encontrará en la sección “Nuevo autor”. Estos serán los datos que se utilizarán para el envío de correspondencia en formato electrónico durante la fase preparatoria del Congreso, y posteriormente, para el envío de certificados para los autores.

No realice registros duplicados de autores principales. Si no recuerda su usuario o contraseña, utilice la opción para su recuperación en el formulario.

Una vez confirmados el nombre de usuario y la contraseña por el sistema, se podrá proceder al envío del resumen accediendo a la zona privada, y utilizando para ello el formulario que encontrará en la sección “Enviar resumen”. Por favor, rellene correctamente todos y cada uno de los campos del formulario: tipo de presentación, datos de los autores para el programa (nombre, 1er apellido, 2º apellido, localidad e institución a la que pertenece), instituciones responsables y presentador (nombre, 1er apellido y 2º apellido).

No se admitirán cambios en la autoría de los resúmenes (añadir o eliminar autores e instituciones y cambios de orden) una vez recibida la propuesta.

No olvide seleccionar un área temática para la evaluación de su resumen. Si su comunicación no se ajusta a ninguna de las áreas temáticas propuestas, indique el área más aproximada.

Se admitirán propuestas de comunicación tanto en el ámbito de la investigación básica como clínica.

LISTA DE TEMAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES

- **TECNOLOGÍAS DIAGNÓSTICAS Y CIRUGÍA OCULAR:** Superficie Ocular, Tecnología para el diagnóstico optométrico, cirugía ocular pre y pos quirúrgicos.
- **LENTES DE CONTACTO Y ERRORES DE REFRACCIÓN:** Prevención de la miopía, Control de la miopía con lentes de contacto. Control de la miopía con lentes oftálmicas, refracción.
- **PATOLOGÍA OCULAR Y FARMACOLOGÍA:** Patología segmento anterior, Patología segmento posterior. Farmacología.



Congreso Fedopto 2024

BOGOTÁ, COLOMBIA

- **VISIÓN BINOCULAR Y OPTOMETRÍA PEDIÁTRICA:** Visión Binocular, Terapia Visual Ortóptica, Optometría Pediátrica, Optometría comportamental, Optometría del deporte.
- **BAJA VISIÓN Y OPTOMETRÍA GERIÁTRICA:** Rehabilitación, Baja Visión Optometría Geriátrica.
- **FUNCIÓN VISUAL, ÓPTICA FISIOLÓGICA, ÓPTICA OFTÁLMICA:** Función visual, Neurofisiología, Visión, conducción y seguridad visual.
- **SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO-SALUD PUBLICA (IVC) – EPIDEMIOLOGIA:** Visión en el Trabajo y Ergonomía visual, normatividad, calidad y servicio. Epidemiología de la visión, Inspección, vigilancia y control.
- **ADMINISTRACIÓN COMUNICACIÓN Y LIDERAZGO EN SALUD VISUAL Y OCULAR:** Finanzas, gerencia, administración en salud, crecimiento personal, coaching de vida, coaching financiero.

Teclee el texto del resumen (máximo 500 palabras) en el espacio reservado para tal fin o utilice la opción de copiar y pegar desde otro documento existente en la propia aplicación. En el resumen, no incluya el título de la propuesta de comunicación, ni ningún tipo de información sobre los autores o las instituciones participantes. Utilice los campos habilitados para dicha información. No se admitirán aquellas propuestas en las que en el texto del resumen se puedan identificar autores o instituciones. Si lo desea, puede adjuntar tablas o gráficos de diseño propio. No incluya tablas o gráficos en el cuerpo del resumen. Se recomienda revisar cuidadosamente la ortografía y gramática del resumen antes de enviarlo. Una vez enviado el resumen, recibirá por correo electrónico (ponencias@fedopto.org revisar la bandeja de SPAM) una confirmación del correcto envío de los datos requeridos. El autor principal puede visualizar una copia exacta de la información que ha proporcionado y del resumen accediendo con su nombre de usuario y contraseña a la sección "Edición/Estado comunicación", donde también podrá consultar el estado de su propuesta de comunicación (pendiente, evaluada, aceptada o no aceptada).

Para ampliar esta información o resolver cualquier inquietud, no dude en ponerse en contacto con nosotros. Email: ponencias@fedopto.org



**Congreso
Fedopto 2024**
BOGOTÁ, COLOMBIA

ACUSE DE RECIBO

Se enviará un acuse de recibo por cada propuesta de comunicación presentada. Este acuse de recibo se enviará de forma automática al correo electrónico que el autor principal haya proporcionado al enviar su propuesta de comunicación. El acuse de recibo indicará el número de recepción de la propuesta de comunicación. En el caso de no recibirlo, deberá contactar con el email del Comité académico del Congreso ponencias@fedopto.org para confirmar la correcta recepción de la propuesta. Compruebe la bandeja de spam o correos no deseados.

FECHA LÍMITE

Los resúmenes de las propuestas de comunicaciones deberán ser enviados antes de las 23:00 horas zona horaria de Colombia (GMT-5) del 31 de marzo de 2024. Los resúmenes enviados con posterioridad a dicha fecha y hora no serán aceptados.

PROCEDIMIENTO PARA SOMETER LAS PONENCIAS

Las ponencias para FEDOPTO 2024 deben seguir los siguientes lineamientos:

- **NOMBRE COMPLETO DE LA PONENCIA A SOMETER ÁREA EN AL CUAL SE INTEGRA (VER LISTA DE TEMAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES)**
- **AUTORES:** la ponencia debe tener inscrito el nombre del ponente principal y sus coautores en la elaboración del tema o trabajo propuesto.
- **PONENTE PRINCIPAL:** se denomina a la persona que se ha elegido para que sea el presentador del tema
- **PONENTE SECUNDARIO:** En caso de que la ponencia requiera más de un expositor se deberá nombrar a este. El ponente principal se responsabiliza de todas las declaraciones hechas en el trabajo a presentar tanto por ÉL como por los coautores del mismo: Declaración de conflicto de intereses Derecho de autoría intelectual propia y de sus coautores.



Congreso Fedopto 2024

BOGOTÁ, COLOMBIA

El documento a someter debe ser enviado en un resumen como se indicará a continuación al email ponencias@fedopto.org en formato PDF, firmado digitalmente o manualmente.

RESUMEN

Toda comunicación que no se ajuste a las normas de estilo y Formato descritas en las instrucciones será rechazada. Tampoco será evaluada aquella comunicación presentada con una falta de claridad que impida su correcta interpretación.

No serán tenidos en cuenta ponencias por fuera del tiempo de entrega límite (12 de febrero a 31 de marzo de 2024). Abril - Mayo: Evaluación y calificación.

Mayo 27: entrega resultados. Julio 8: entrega de ponencias y pósteres finales.

TÍTULO

Escriba el título con letras mayúsculas y no incluya abreviaturas. Escriba un título breve que indique claramente la naturaleza del estudio. 50 caracteres máximo con espacios.

PALABRAS CLAVE

Indique términos clave relacionados con el contenido del resumen (compuesto por una o más palabras).

ESTRUCTURA SUGERIDA DEL TEXTO

PARA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:

- Justificación y objetivos: en el primer párrafo indique información relevante sobre los antecedentes y objetivos del estudio, preferiblemente en una o dos frases.
- Material y métodos: indique brevemente los materiales, instrumentos y métodos científicos utilizados, incluyendo en su caso el análisis estadístico empleado.



**Congreso
Fedopto 2024**
BOGOTÁ, COLOMBIA

- Resultados: haga un resumen de los resultados con suficiente detalle para argumentar las conclusiones.
- Conclusiones: indique las conclusiones a las que ha llegado, las cuales han de estar basadas en los resultados obtenidos.

NORMAS DE ESTILO

Máximo número de palabras del resumen: 500 en total tipo de letra arial tamaño mínimo 10, máximo 12.

Se pueden incluir tablas o gráficos de diseño propio en los resúmenes. Si desea incluir más de una tabla o gráfico deberá crear un único archivo con todos ellos. Sólo se podrá adjuntar un archivo de imagen en formato jpg, gif o png con un tamaño máximo de 1,25 MB. Para adjuntarlos, utilice el área de PONENCIAS para subir figuras o los resúmenes de las ponencias cuando esté disponible en la página web del Colegio Fedopto.

Se recomienda el uso de gráficos en blanco y negro. Se deberá indicar claramente en el texto la posición de dichas tablas o gráficos. (Ej.: Fig. 1, Fig. 2). No incluya citas bibliográficas. Utilice en el texto el menor número de abreviaturas posible. La primera aparición de la abreviatura será a continuación de su significado y entre paréntesis, salvo en abreviaturas de uso muy común. Se evitarán los nombres comerciales. En caso contrario deberán marcarse con el símbolo (registro de Marca™®) como superíndice (Ej.: Nombre comercial®).

REVISIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN

Los resúmenes recibidos serán supervisados, en primer lugar, por el comité académico del Congreso. En esta primera revisión se comprobará que los trabajos presentados hayan seguido las indicaciones especificadas en el presente documento en lo relativo al formato. Los resúmenes de propuestas de comunicación que no sigan las normas recogidas en este documento serán rechazados.



LOS RESÚMENES SERÁN VALORADOS POR UN PANEL DE EVALUADORES

Externos independientes del Comité Científico. Cada propuesta será revisada por al menos tres evaluadores externos. Los miembros del Comité Científico y los Evaluadores Externos no tendrán información sobre los autores ni sobre la procedencia del resumen, y en ningún caso podrán evaluar sus propias propuestas de comunicación. El Comité Académico del Congreso se reserva la capacidad de cambiar las propuestas de área temática y de formato de presentación según su criterio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada propuesta de comunicación será puntuada en una escala de 0 a 10 por al menos tres Evaluadores Externos. La puntuación se obtendrá mediante el uso de una rúbrica de evaluación.

En esta rúbrica se analizarán de forma ponderada los siguientes aspectos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Claridad	Redacción clara y comprensible, uso correcto del lenguaje científico	10%
Interés profesional	Trabajo novedoso y original con un avance significativo en optometría y con aplicaciones de interés para la profesión	20%
Justificación y Objetivos	Justificación suficientemente argumentada, con objetivos claros y realistas.	10%
Materiales y métodos	Metodología descrita de forma clara y argumentada. Se indica, en su caso: En trabajos de investigación: la selección de la muestra, los instrumentos y métodos utilizados, así como el análisis estadístico empleado. En revisiones sistemáticas: las bases de datos consultadas, los criterios de selección de referencias y las herramientas de evaluación utilizadas.	30%
Resultados	Resultados presentados de forma clara y comprensible. Hay que considerar que: En trabajos de investigación y revisiones sistemáticas, los resultados deben derivarse de forma lógica de la metodología empleada, ofreciendo datos concretos con alto rigor científico	15%
Conclusiones	Conclusiones coherentes con los resultados obtenidos, dando respuesta a los objetivos planteados.	15%



Congreso Fedopto 2024

BOGOTÁ, COLOMBIA

Se calculará la media, mediana y desviación estándar de las valoraciones recibidas. Se establecerá un ranking que determinará una nota de corte y con estos datos el Comité Académico del congreso procederá a la selección de las comunicaciones que se presentarán en el congreso. **El resultado es inapelable y no se facilitarán explicaciones sobre los motivos de rechazo de las propuestas.**

COMUNICACIONES ACEPTADAS

Las comunicaciones aceptadas para su presentación en el 19 Congreso INTERNACIONAL DE OPTOMETRÍA FEDOPTO 2024 serán agrupadas por temas en el Programa definitivo del Congreso, así como en la página Web de FEDOPTO 2024 (www.congresoFEDOPTO2024.com), donde aparecerá reflejado el horario de presentación. Los derechos sobre los resúmenes aceptados son de los autores, aunque podrán ser utilizados por el COLEGIO PROFESIONAL FEDOPTO para su publicación en el libro de resúmenes del Congreso, página Web, y en general, en cualquier medio que el COLEGIO PROFESIONAL FEDOPTO considere oportuno. Los autores deberán hacer referencia a su aceptación y presentación en el Congreso.

FECHA DE NOTIFICACIÓN

El 27 de Mayo 2024 se enviarán, a la dirección de correo electrónico indicada, las notificaciones de aceptación o rechazo de las comunicaciones libres.

PRESENTACIONES ORALES

El 27 de Mayo 2024 se enviarán, a la dirección de correo electrónico indicada, las notificaciones de aceptación o rechazo de las comunicaciones libres. Las presentaciones deberán estar en formato PowerPoint. Por favor utilizar la plantilla oficial del evento enviada por email. (En ningún caso se aceptarán otras plantillas).

FECHA LÍMITE

La fecha límite para el envío del archivo con la presentación será el 8 de julio 2024. Cualquier presentación recibida fuera de plazo no podrá ser incluida en la exposición.



**Congreso
Fedopto 2024**
BOGOTÁ, COLOMBIA

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Será obligatorio realizar una declaración de conflicto de intereses (relación financiera con la industria, competencia académica, relaciones personales o familiares, etc.), tanto en el caso de que lo hubiera como si no. Por favor colocar la declaración “Conflicto de intereses” al inicio de la presentación si es posible en la segunda diapositiva, en el caso de los e-pósteres, al final del texto.

CAMBIOS Y CORRECCIONES CADA SESIÓN CONTARÁ CON UN COORDINADOR DE SESIÓN

Si el autor detecta algún error en el PowerPoint enviado, podrá remitir una nueva propuesta corregida antes del 20 DE JULIO 2024 a ponencias@fedopto.org. Tan sólo se admitirán correcciones debidas a errores u omisiones que puedan alterar la comprensión de la propuesta de comunicación y, en ningún caso, se admitirán cambios de estilo, ampliaciones sobre el material enviado, o cambios en la autoría de los resúmenes (añadir o eliminar autores y cambios de orden). Una vez terminado el plazo límite, el autor no tendrá la posibilidad de modificar la comunicación, el Comité Académico del Congreso no garantiza que pueda estar disponible para su presentación. Se programarán en sesiones de una hora en las que se presentarán 3 comunicaciones orales con un tiempo de exposición de 15 minutos cada una. El tiempo restante se dedicará a la discusión y a responder preguntas de los asistentes. Quien exigirá absoluta puntualidad en el inicio y desarrollo de las presentaciones orales y moderará la discusión y el turno de preguntas. El coordinador interrumpirá la presentación si el ponente excede los 15 minutos asignados. Todas las salas dispondrán de ordenador con sistema operativo Windows y Microsoft Office, vídeo-proyección, pantalla, puntero láser, mando a distancia para control remoto de la proyección, sistema de sonido y un técnico de proyección. No se permitirá la conexión de ordenadores, tabletas u otros dispositivos personales. Los congresistas podrán resolver sus dudas o realizar preguntas a los ponentes a través de un formulario de consultas online.



**Congreso
Fedopto 2024**
BOGOTÁ, COLOMBIA

PRESENTACIONES EN PÓSTER

Los pósteres serán presentados por medio de diseño en formato vertical en el ÁREA DE EXPOSICIÓN DE PÓSTERES en el área destinada para tal fin. Los autores recibirán instrucciones sencillas y detalladas para su diseño y la utilización del sistema para su envío. Los presentadores deberán estar presentes en la zona de exposición de pósteres para resolver las preguntas o dudas de los asistentes en el horario que se les indicará con anterioridad al Congreso.

PREMIOS MEJORES COMUNICACIONES CIENTÍFICAS CALENDARIO

Con el fin de fomentar la investigación científica y técnica en las áreas de Optometría, en esta edición se concederán tres premios a las mejores comunicaciones científicas: La selección de las comunicaciones se realizará siguiendo criterios de concurrencia competitiva entre los trabajos presentados a FEDOPTO 2024 en forma de comunicaciones libres, siguiendo las bases generales y específicas disponible en la web de FEDOPTO2024: www.congresofedopto2024.com

3 premios a las mejores comunicaciones científicas a saber:

- Mejor Investigación Científica Inédita (Un Salario Mínimo Legal Vigente SMMLV).
- Mejor Presentación de PÓSTER (Medio Salario Mínimo Legal Vigente SMMLV).
- Mejor Presentación de un Estudiante Medio Salario Mínimo Legal Vigente SMMLV).



**Congreso
Fedopto 2024**
BOGOTÁ, COLOMBIA

CALENDARIO

FEBRERO 12 2024

Apertura del plazo para el envío de las propuestas COMUNICACIONES LIBRES.

MARZO 31 2024

Fecha límite para el envío de las propuestas.

MAYO 27 2024

Envío notificación de aceptación/no aceptación.

JULIO 08 2024

Fecha límite para el envío de archivos en los formatos solicitados para la presentación de la comunicación libre.

JULIO 20 2024

Fecha límite para el envío de los archivos con correcciones finales de las comunicaciones libres.



AGOSTO 23-24 2024

32° CONGRESO NACIONAL DE OPTOMETRÍA FEDOPTO 2024

ORGANIZA:



AVALA:



CAMEC
Consejo Colombiano de
Acreditación y Recertificación
Médica, de Especialistas
y Profesiones Afines

COLABORA:

Comité Académico Nacional
FEDOPTO Seccional Bogotá

ORGANIZA: COLEGIO PROFESIONAL FEDOPTO JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

AVALA: Comité de Acreditación y recertificación CAR FEDOPTO

COLABORA: Comité Académico Nacional FEDOPTO Seccional Bogotá



Congreso Fedopto 2024

BOGOTÁ, COLOMBIA



www.fedopto.org

Teléfono y Whatsapp: +57 310 865 6554 - Teléfonos: + 57 (1) 611 0972 / + 57 (1) 256 7573
Calle 85 No 19B 22 Oficina 405, Bogotá – Colombia